

Detienen a un complicado en la muerte de Antonio Blanco Rico

Confesó haber facilitado la salida del territorio nacional a dos acusados por el hecho de sangre.

Agentes del Servicio de Inteligencia Militar, investigadores del hecho en que perdiera la vida el jefe de esa dependencia militar, coronel Antonio Blanco Rico, procedieron a la detención de Lizardo García Molina, natural de Honduras, ciudadano cubano, de 27 años de edad, vecino de Mayía Rodríguez 353, esquina a San Mariano, Vibora, quien confesó haber facilitado la salida del territorio nacional, por el puerto de la Habana, de Rolando Cubela Secades y Gustavo R. Machin Hoed, acusados de haber participado directa o indirectamente en dicho atentado.

En las oficinas del S. I. M. respondió a los interrogatorios García Molina, declarando que es tesorero de la compañía "Naviera García", operadora de barcos, con oficinas en el departamento 313 del edificio de la Lonja del Comercio, y que haciendo distintos arreglos logró que salieran en el vapor "Lake Charles", que zarpó del muelle de San Francisco, en la Habana, el pasado 19 de noviembre, los acusados Cubela y Machin.

Relató García Molina, de acuerdo con las actuaciones oficiales, que conoció a Gustavo R. Machin cuando éste era estudiante de Ciencias Comerciales, trabando ambos una estrecha amistad. El día 15 o 16 de noviembre—agregó—Machin lo visitó en sus oficinas, solicitando lo ayudara a abandonar el territorio nacional conjuntamente con su amigo Cubela, pues ambos huían de la Policía. Explicó el declarante que Machin se encontraba muy nervioso y armado, por lo que accedió a lo solicitado, pensando que no surgiría ningún problema, pues no era pri-

mera vez que lo hacía por compromiso o amistad personal.

García Molina, según consta en acta, cambió al capitán en propiedad del barco "Lake Charles" por Juan Duñabeitia Mota, quien aceptó llevar a los profugos al puerto de Charleston, South Carolina, Estados Unidos de América, partiendo a las cinco de la tarde del mencionado día 19 de noviembre, con Cubela y Machin, los que llegaron al barco

(Finaliza en la página 12-A)

Detienen a...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

pocos minutos antes de zarpar.

Los miembros del S. I. M. actuales en la detención, capitán Ricardo R. Pardo Valdés y cabo Arturo Castellón González, declararon que el barco no puede aceptar pasajeros y para enrolar a tripulantes cubanos es necesario que estén en posesión del Carnet de Mar correspondiente, y que ello sea comunicado a las autoridades correspondientes, lo cual no consta en la lista de las 24 personas que componían la tripulación del buque.